



PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



A SALVADOR
LCÁNTAR
DIPUTADO FEDERAL



C Á M A R A D E
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

Índice

- I. Presentación
- II. Conoce a Chava Alcántar
- III. Reflexión
- IV. Intervenciones en el Pleno
- V. Iniciativas presentadas
- VI. Puntos de Acuerdo presentados
- VII. Trabajo en Comisiones
 - a) Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
 - b) Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
 - c) Ganadería
- VIII. Grupos de Amistad
- IX. Gestiones Solicitadas por Ciudadanos del 5to Distrito
- X. Giras de Trabajo
- XI. Reuniones con Dependencias Federales
- XII. Reuniones con Dependencias Estatales
- XIII. Reuniones con Dependencias Municipales
- XIV. Participaciones en Medios de Comunicación
- XV. Eventos
- XVI. Balance Legislativo
 - a) Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
 - b) Coalición Va por México
 - c) Cámara de Diputados
- XVII. Primer Informe de actividades legislativas y de gestión en Delicias, Chihuahua
- XVIII. Publicación en redes sociales

Con base en el Artículo 8°, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, que a la letra dice:

“Artículo 8: Serán obligaciones de los diputados y diputadas:

[...]

XIX. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, de la cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta; [...].”

Por este medio, presento mi Primer Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al periodo 25 de mayo de 2022 al 25 de mayo de 2023.

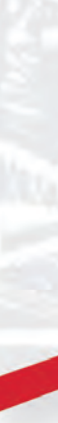




I. Presentación

TRABAJANDO


Chihuahua



Como Diputado Federal por el Distrito V, mi compromiso es trabajar para entregar resultados que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

En mi región natal, las familias se dedican a actividades agrarias, que han sido olvidadas dentro de la agenda legislativa y presupuestal, generando negligencia hacia la autonomía alimentaria y violando los derechos básicos de cientos de personas. Ante ello, he asumido la obligación de que cada una de mis causas vaya encaminada con cada persona, agricultor, ganadero, productor, jóvenes e infancias; a fin de que ningún capricho de la elite gobernante, afecte el desarrollo de los habitantes del Distrito V.



La confianza que se ha depositado en mi persona y la responsabilidad que mi cargo amerita; aunado al esfuerzo, capacidad y lealtad que tengo con los chihuahuenses, genera que, por este recurso yo rinda un informe respecto a mis actividades legislativas, en las cuales he priorizado las necesidades y exigencias de mi Distrito, para llevarlas a la máxima tribuna del país, a fin de que sean escuchadas y consideradas.

Finalmente, reitero mi deber con los chihuahuenses y afirmo que cada una de mis actividades, siempre es en favor de mi estado natal y de México.



II. Conoce a Chava Alcántar

TRABAJANDO


Chihuahua



Mi nombre es Salvador Alcántar Ortega, tengo 68 años, nací y crecí en La Cruz, Chihuahua. Soy esposo, padre y abuelo; así como un hombre agricultor y ganadero.

Respecto a mi preparación académica, soy Ingeniero en Zootecnia y cuento con una Maestría en Administración, ambas por la Universidad Autónoma de Chihuahua. De igual manera, soy Doctor por parte del Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia.

Como parte de mi carrera profesional, me desempeñé como catedrático de la Facultad de Zootecnia y Ecología por más de tres décadas; similarmente fui Director de dicha facultad durante la administración 2000-2004.



Fuí Presidente del Módulo 1 del Distrito de Riego 005 para posteriormente asumir la presidencia de la SRL Unidad de Conchos y al mismo tiempo estar a cargo del consejo de administración de la Asociación de Usuarios de Riego del Estado de Chihuahua. Fui Presidente del Colegio Nacional de Ingenieros Zootecnistas y Secretario de la Zona Norte de México de la Confederación de Trabajadores Universitarios.

En el Sector Público me desempeñe en el puesto de Jefe de Operación Pecuaria en el Distrito de Temporal No. II Comitán Chiapas 1979. Fui encargado del Despacho en el Distrito 1979-1980 y Presidente Municipal de La Cruz, Chihuahua en el periodo 1986-1989.

He asistido y participado en diversos Congresos Nacionales e Internacionales, de los cuales me han otorgado diversas distinciones y reconocimientos, de los cuales destaco los siguientes:

- ★ Para la Facultad de Zootecnia se logró obtener la calificación 1 otorgada por los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior.
- ★ Para la Evaluación de la Educación Superior (2000) se ganó el Premio Chihuahua Mejoramiento a la Calidad, en la categoría de Educación Gold.
- ★ Se obtuvo el Reconocimiento del PIFOP para los Programas de posgrado (2002).
- ★ Se consiguió la acreditación Nacional para los programas de Ingeniero Zootecnista e Ingeniero en Ecología por el Comité Mexicano para la acreditación de la Educación Agronómica AC (2003).
- ★ Se otorgó el Certificado Internacional del Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa (2004).
- ★ Se organizó el Congreso Mundial de Ciencia de la Carne y la Ciencia de la leche en Phoenix Arizona 2003 Aleas.
- ★ Se recibió el Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa 2004, así como el Premio Magister en Gestión Educativa 2004, ambos por el Consejo Iberoamericano en honor a la excelencia educativa.
- ★ Actualmente soy Diputado Federal por el Distrito V electoral de Chihuahua, por la coalición Va por México y Presidente de Asociación de Usuarios de Riego del Estado de Chihuahua A.C. (AURECH).

III. Reflexión

TRABAJANDO


Chihuahua



EL AGRICULTOR

El Señor hizo las reglas sobre las tierras y los mares

Por eso el gran señor puede vivir con gran nobleza, el soldado se pasea con gran pompa y orgullo, el navegante deambula por el inmenso océano... pero para que esto o aquello pudiera ocurrir el agricultor debió alimentarlos a todos...

Mientras que el escritor sueña, el poeta canta, los artesanos hacen maravillas, el médico cura, el abogado defiende, el minero sigue las pistas de la fortuna, pero para que esto o aquello pudiera ocurrir el agricultor debió alimentarlos a todos... Y así el comerciante puede comprar y vender, el maestro, cumple su deber, pero los hombres pueden pasar sus días ocupados o tan solo pasarla de forma agradable, y puede ir de rey a mendigo, pero para que todo esto ocurra, el agricultor debió alimentarlos a todos...

Sin duda el comercio agrícola es de gran valor, es socio del cielo y la tierra es socio del sol y de la lluvia y ningún hombre pierde por sus ganancias y el hombre puede caer y levantarse, pero el agricultor debe alimentarlos a todos...

Dios bendiga al hombre que siembra el trigo, que nos provee la leche, la fruta y la carne, por ello haz que su bolsa sea pesada y que su corazón sea ligero, que su ganado y su maíz le permitan que todo vaya bien...

Y que Dios bendiga las manos del agricultor que de su mano deja caer las semillas para alimentarlos a todos.

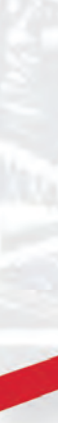
-ANÓNIMO



IV. Intervenciones en el Pleno

TRABAJANDO


Chihuahua





Intervención del 08 de septiembre de 2022, para fundamentar la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los Particulares.



Intervención del 10 de noviembre de 2022, para presentar reserva al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.



Intervenciones del 24 de noviembre de 2022 y 02 de marzo de 2023, para presentar Iniciativa y Dictamen que reforma el artículo 3° de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.





Intervención del 09 de marzo de 2023, para presentar dos Iniciativas; la primera adiciona los artículos 15 Bis, 15 Ter y 16 Bis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; la segunda por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.






Intervención del 26 de abril de 2023, para posicionarme en contra del dictamen que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

V. Iniciativas presentadas




TRABAJANDO


Chihuahua







Presenté 20 iniciativas que buscan garantizar el derecho al agua y el desarrollo de las actividades ganaderas y agrícolas, así como protección y seguridad tecnológica.




-  Reforma al artículo 1205 del Código de Comercio en Materia de contratos celebrados mediante el uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier tecnología.
-  Reforma al artículo 48 de la Ley Federal del Trabajo para aumentar de 12 a 15 meses el pago de los salarios vencidos cuando el patrón no compruebe la causa de la rescisión del trabajador y pagar al mismo los intereses que se generen cuando el patrón no haya dado cumplimiento al laudo.
-  Reforma y adiciona los artículos 8° y 8 Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, estableciendo que se actualizará mensualmente la base de datos, misma que será para el público en general, así como el registro y verificación para empresas que ofrezcan servicios a través de plataformas digitales.






-  Reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de propiedad en condominio para establecer como derecho del copropietario, el usar y disfrutar ordenadamente de las áreas y bienes de uso común, en igualdad de condiciones y circunstancias.
-  Reforma que adiciona el párrafo 2º al artículo 7º de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, estableciendo que las y los servidores públicos que se relacionen con la prevención de la violencia y la delincuencia en el ámbito social, recibirán capacitación constante.
-  Reforma que adiciona la fracción XI al artículo 13 y se adiciona el artículo 88 de la Ley de la Fiscalía General de la República, para establecer que las fiscalías cuenten con un mecanismo único de denuncia y adicionar el Plan estratégico de procuración de justicia.




-  Reforma a los artículos 73 y 73 Bis de la Ley General de Salud, para construir un modelo de educación con responsabilidad afectiva a cargo de personas especializadas, realizando diagnósticos psicológicos, contribuyendo a la salud mental y psicoemocional.
-  Reforma que adiciona la fracción IV y un párrafo al artículo 149 Ter del Código Penal Federal, estableciendo que las personas adultas mayores puedan ampararse en caso de sufrir discriminación en cargos de poder.
-  Reforma a los artículos 3º y 4º de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, para incluir los libros impresos, electrónicos y/o ciberlibro, en sistema Braille, pictográficos, de lectura fácil y todo libro que desarrolle las habilidades de lectura, enseñanza y aprendizaje para las personas con discapacidad.
-  Reforma a las fracciones XXXIX y XL se adiciona la fracción XLI recorriendo las subsecuentes en el artículo 3º de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, incorporando a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el concepto de imagen urbana.
-  Reforma al artículo 36 la fracción IV de la Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres, estableciendo como mínimo la mitad de la estructura de los partidos políticos a mujeres, en la promoción de participación y representación paritaria.
-  Reforma que adiciona el artículo 4º-C de la Ley de Coordinación Fiscal, para establecer en la Ley la creación y conformación del Fondo Hídrico para el Desarrollo de Estados y Municipios aportantes a Tratados Internacionales.

-  Reforma a los artículos 262 y 263 y se adiciona un párrafo al Art. 262 del Código Penal Federal, estableciendo que el que tenga cópula con persona mayor de quince años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, bienes o favores, se le aplicará de diez meses a seis años de prisión.
-  Reforma y adiciona a diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, para incorporar los términos de Protección de datos desde el diseño y protección de datos por defecto.
-  Reforma al artículo 7° fracción I de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, estableciendo que los Programas destinados a la prevención social de la violencia y la delincuencia se realicen con perspectiva de género.




-  Reforma que adiciona los artículos 21 y 26 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública y Federal, incorporando como requisito para ingresar al Sistema de Servicio Profesional de Carrera, el contar con estudios afines a la ciencia, técnica o arte correspondiente a la función o plaza a ocupar y acreditar los exámenes de conocimientos respecto de la Administración Pública Federal.
-  Reforma al artículo 10 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, fortaleciendo las medidas de prevención y la atención de acoso en cualquier tipo de violencia en los hogares, espacios públicos y espacios privados.
-  Reforma que adiciona los artículos 15 Bis, 15 Ter y 16 Bis a la Ley de Desarrollo Social Sustentable, estableciendo que cada Consejo Estatal y Municipal genere un informe de evaluación anual en sus territorios correspondientes, en donde se demuestra los avances del gasto y del Programa Especial Concurrente, independientemente de lo que establezca la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



- 

Reforma al segundo párrafo del artículo 16 y el artículo 69 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y adicionar el artículo 74-C a la Ley del Impuesto sobre la Renta, para proporcionar cuando menos el 4% del Producto Interno Bruto de las previsiones presupuestales para atender los problemas nacionales, como lo son la pobreza y carestía de los alimentos y otorgando beneficio a las personas físicas y morales que se dediquen exclusivamente actividades agrícolas o ganaderas.

- 

Reforman y adicionan los artículos 27 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de autosuficiencia, seguridad alimentaria y soberanía alimentaria.

En la siguiente figura, se muestra un gráfico con los temas presentados en las iniciativas y el porcentaje correspondiente al número de apariciones que tiene:

Temáticas de las iniciativas presentadas

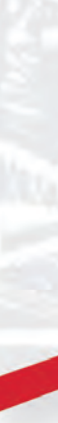


VI. Puntos de Acuerdo presentados



TRABAJANDO

Chihuahua



Desarrolle 17 Puntos de Acuerdo, los cuales se enfocan, principalmente, en materia hídrica, ganadera y agrícola:



Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a establecer y actualizar por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Programa Especial de Energía para el campo, en materia de electricidad de uso agrícola en Chihuahua.



Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), a fin de revisar y, en su caso, modificar las tarifas de energía eléctrica de los organismos y sistemas operadores de agua en el país.



Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Chihuahua, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como a Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a emitir la Declaratoria de Emergencia por Sequía en el estado de Chihuahua.





Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a atender y cumplir el pago correspondiente del apoyo social para extrabajadores migratorios mexicanos y sus familias.



Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para que, en el uso de sus respectivas atribuciones, garanticen el abasto y suministro del agua en cantidad y calidad suficiente en todos los municipios del estado de Chihuahua.



Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a establecer convenios de colaboración que permitan implementar en toda la República Mexicana el programa de Regeneración de Vivienda Abandonada.





Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a restablecer la cobertura nacional, el funcionamiento y la operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.



Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a emitir y actualizar las Reglas de Operación de los programas, los apoyos y las intervenciones de impacto presupuestal considerable.





Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a promover la adecuada instauración de los sistemas de transparencia y rendición de cuentas en el otorgamiento o la continuidad de los instrumentos de desarrollo social.





Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a establecer convenios de colaboración que permitan llegar a toda la República Mexicana, en especial a los estados que sufren de sequía, el acceso al agua para continuar con las actividades económicas correspondientes.





- 

Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a implementar en toda la República Mexicana el Programa Pasos para la Sustentabilidad y Programa de Ganado Seguro.
- 

Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a establecer convenios con los grupos aeroportuarios y se otorgue el servicio de estacionamiento gratuito a los usuarios de los aeropuertos nacionales e internacionales en el país, que transporten personas con discapacidad y/o adultos mayores.
- 

Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y a la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), a solicitar la declaratoria de desastre natural por los acontecimientos naturales en Chihuahua.
- 

Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, con relación a establecer el precio mínimo y máximo de venta de la leche fresca.
- 

Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a considerar de forma rigurosa los estudios y evaluaciones presentados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- 

Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Energía (SENER) y sus órganos descentralizados, a promover en la implementación del Programa Sectorial de Energía 2020-2024, y demás estrategias de diversificación de fuentes de energías limpias y renovables.

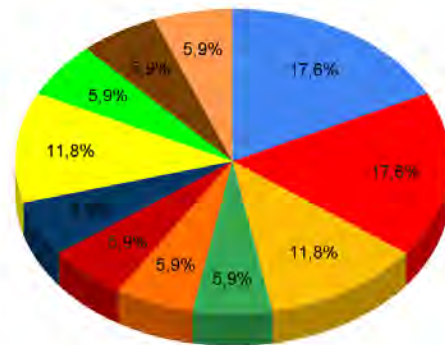


Punto de Acuerdo para solicitar la comparecencia del Comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM) y del Secretario de Gobernación, para informar sobre los hechos ocurridos en el INM de Ciudad Juárez, Chihuahua; así como de otras violaciones a derechos humanos, sucedidos en estaciones migratorias y estancias provisionales, solicitando un Plan Emergente de atención a población migrante.

En la siguiente figura, se muestra un gráfico con los temas presentados en los Puntos de Acuerdo y el porcentaje correspondiente al número de apariciones que tiene:

Temáticas de los Puntos de Acuerdo presentados

- Electricidad y energías limpias
- Agua
- Migración
- Vivienda
- Escuelas a tiempo completo
- Presupuesto a programas y apoyo
- Transparencia y rendición de
- Ganadería
- Comunicación y Transportes
- Seguridad y protección ciudadana
- Estudios y evaluaciones de





VII. Trabajo en Comisiones

TRABAJANDO


Chihuahua



a) Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.



Soy Secretario de la Comisión, en la cual se han tomado decisiones e impulsado los siguientes temas:

En cumplimiento a lo aprobado en el Programa Anual de Trabajo, para el Primer Año Legislativo, esta Comisión, ha realizado las siguientes reuniones:

Reunión	Fecha	Asuntos Atendidos
Octava Reunión Ordinaria y Sexta Reunión de Junta Directiva	27 de mayo del 2022	Se llegaron a los siguientes acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> - Avance de la instalación de los Grupos de Trabajo. - Logística para la reunión con el Director General de CONAGUA.

<p>Novena Reunión Ordinaria y Séptima Reunión de Junta Directiva</p>	<p>28 de junio del 2022</p>	<p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar de forma coordinada con instituciones del gobierno federal, Comisiones Ordinarias a fines, así como con el Senado de la República, para dar cumplimiento al mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para expedir la Ley General de Aguas. - Se acordó trabajar en forma de grupos de trabajo en sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. - Reunión con integrantes del sector minero en México para conocer e intercambiar información con respecto a su sector y la problemática del agua.
<p>Décima Reunión Ordinaria y Octava Reunión de Junta Directiva</p>	<p>25 de julio del 2022</p>	<p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aprobó el dictamen en sentido negativo por el que se pretendía adicionar una fracción IV Bis al artículo 15 de la Ley de Aguas Nacionales. - Se acordó realizar la próxima Reunión de Junta Directiva y Reunión Ordinaria de la comisión, así como una gira de trabajo por el Distrito de Riego 01 en Aguascalientes. - Reunión con la Dra. Graciela Márquez Colín, Directora General del INEGI presentó los datos básicos del agua en México.
<p>Décima Primera Reunión Ordinaria y Novena Reunión de Junta Directiva</p>	<p>23 de agosto del 2022</p>	<p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del Diagnóstico Hídrico del Estado de Aguascalientes, a cargo del Ing. Fredicio Soledad Reyes, Director del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes. - Presentación del Ing. Cuauhtémoc Reyes Bernal, Presidente del Consejo de la Administración de la Asociación de Usuarios Junta de Aguas del Distrito Riego 01 A.C, para dar a conocer el estado que guarda el Distrito de Riego 01.

<p>Décima Segunda Reunión Ordinaria y Décima Reunión de Junta Directiva</p>	<p>27 de septiembre del 2022</p>	<p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y aprobación del segundo Informe Semestral de Actividades del primer año de ejercicio del 1 de marzo del 2022 – 31 de agosto del 2022. - Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023.
<p>Décima Tercera Reunión Ordinaria y Décima Primera Reunión de Junta Directiva</p>	<p>26 de octubre del 2022</p>	<p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión con el titular de CONAGUA. - Opinión de la Comisión respecto al Proyecto de Presupuesto de la Comisión Nacional del Agua para 2023. - Exposición “La Modernización del Distrito de Riego 001” a Cargo del Ing. Francisco Xavier Valdez Simancas.
<p>Décima Cuarta Reunión Ordinaria y Décima Segunda Reunión de Junta Directiva</p>	<p>23 de noviembre del 2022</p>	<p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Decreto de la minuta que adiciona la fracción XX BIS al artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales. - Dictamen en sentido negativo de la minuta con Proyecto de Decreto por el que se desecha la reforma al artículo 17 de la Ley de Aguas Nacionales. - Informe de avances sobre la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto a la expedición de la Ley General de Aguas.
<p>Décima Quinta Reunión Ordinaria y Décima Tercera Reunión de Junta Directiva</p>	<p>13 de diciembre del 2022</p>	<p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dictamen con Punto de Acuerdo por el que exhorta al gobierno de Nuevo León a que implemente un programa que permita apoyar a la ciudadanía ante la crisis hídrica que se vive en dicho estado a fin de que las personas en situación de pobreza puedan adquirir un tinaco a precio asequible. - Dictamen con Punto de Acuerdo por el que exhorta al Organismo de Cuenca Lerma – Santiago-Pacífico de la CONAGUA a atender la

Degradación Ambiental, y a realizar las gestiones técnicas y jurídicas para la reestructuración y recuperación del Río Santiago.

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el exhorta a los gobiernos de Nuevo León y de Tamaulipas y a la CONAGUA, para el aprovechamiento de las aguas del río San Juan.

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el exhorta al Gobierno de Nuevo León y a los Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey a generar una estrategia sobre las acciones y obras hidráulicas frente a la escasez de agua.

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el exhorta a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, a restablecer el suministro de agua para los colonos de Rancho Anapra, Ciudad Juárez.

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el exhorta al Ejecutivo del Estado de Veracruz y a diversas autoridades a coordinar un plan con el propósito de ejecutar acciones orientadas a disminuir la contaminación del Río Blanco.

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el exhorta a la SEMARNAT, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a diversas autoridades del estado de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento del Río de Tijuana.

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el exhorta al Director General de la Comisión Nacional del Agua, a realizar una supervisión en la planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el exhorta a la Comisión Nacional del Agua del Estado del Agua en Tamaulipas y al Ayuntamiento de Reynosa, a llevar a cabo labores de limpieza y saneamiento en el Canal de Anzaldúas, a fin de garantizar su conservación y funcionamiento.

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a fortalecer las políticas públicas relacionadas con el abastecimiento de Agua Potable libre

<p>Décima Sexta Reunión Ordinaria y Décima Cuarta Reunión de Junta Directiva</p>	<p>2 de febrero del 2023</p>	<p>de arsénico en la zona metropolitana de la laguna, compartido por los Estados de Durango y Coahuila.</p>
<p>Décima Séptima Reunión Ordinaria y Décima Quinta Reunión de Junta Directiva, en Chihuahua</p>	<p>24 de febrero de 2023</p>	<p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del Tema: "El Derecho Humano al Agua en los debates del Constituyente Permanente del 2012, a cargo del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. <p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la Problemática del Agua en el Estado de Chihuahua, a cargo del Dip. Salvador Alcántar Ortega - Presentación de la Modernización de los Módulos de Riego, a cargo del Ing. Francisco Xavier Valdez. - Presentación de los Desafíos del Agua, a cargo del Dip. Rubén Gregorio Muñoz Álvarez.
<p>Décima Octava Reunión Ordinaria y Décima Sexta Reunión de Junta Directiva, en Chihuahua</p>	<p>16 de marzo del 2023</p>	<p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discusión y en su caso aprobación de la Solicitud de Prórroga de Iniciativas - Presentación a cargo del Dr. Hugo Rosas, titulada: Sustentabilidad Financiera de los Organismos Operadores o Cuotas y Tarifas para la Sostenibilidad de los Organismos Operadores. - Presentación a cargo del Ing. Alejandro L. Cruz, titulada: "Sinergia Pública y Privada para Generar Bienestar en México".
<p>Décima Novena Reunión Ordinaria y Décima Séptima Reunión de Junta Directiva</p>	<p>26 de abril del 2023</p>	<p>Se discutieron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXX Bis del Artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales - Discusión del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Nuevo León a informar a la opinión pública cuál es el uso y aplicación del agua que le fue concesionada

al organismo público descentralizado denominado Parque Fundidora.

- Punto de acuerdo por que se exhorta a la Conagua y al Gobierno de Jalisco, a establecer los protocolos necesarios para prevenir la crisis hidráulica durante los meses de marzo, abril y mayo, lapso en que se agudiza el estiaje en la entidad.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Jalisco, en coordinación con la CONAGUA, a hacer públicas las medidas que se están tomando para evitar la contaminación en La Laguna de Cajititlán en Tlajomulco de Zuñiga.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONAGUA y a los organismos de Cuenca y Direcciones Locales, a diseñar e implementar mecanismos de prevención que eviten la sobreexplotación del agua, así como a desarrollar estudios técnicos para evaluar el uso de fuentes alternativas en materia hídrica.

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de la CDMX, Estado de México y CONAGUA, como parte de la Estrategia de Atención ante la Temporada de de Estiaje 2023, a incluir una campaña de concientización sobre la importancia y necesidad en el cuidado del agua y su uso responsable durante la temporada de sequía profunda en la zona metropolitana del Valle de México.

- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la CONAGUA y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a llevar a cabo inspecciones de la captación, uso y manejo del agua por parte de las concesiones que se dedican a la distribución y venta de agua embotellada.

- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la CONAGUA a promover acciones conjuntas para el mantenimiento y gestión del vaso regulador El Cristo, en los municipios de Naucalpan de Juárez y de Tlalnepantla de Báz, en el EDOMEX.

Reuniones Ordinarias de la Comisión

En el siguiente gráfico se observan las cantidades de reuniones realizadas en dicha Comisión, tanto Ordinarias como de Junta Directiva:

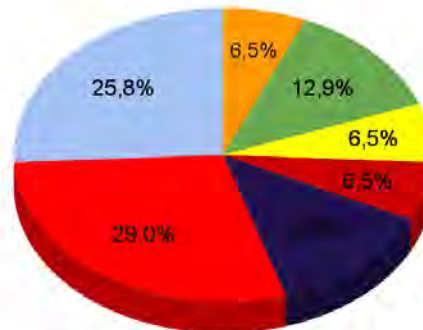
Reuniones de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



En la siguiente figura, se muestra un gráfico con los temas discutidos en la Comisión y el porcentaje correspondiente al número de apariciones que tiene:

Temas discutidos en las reuniones

- Instalación de grupos de trabajo
- Trabajo con Instituciones de gobierno
- Trabajo para la expedición de la Ley General de Aguas
- Giras de trabajo
- Adiciones y reforma a la Ley de Aguas Nacionales
- Puntos de Acuerdo
- Presentaciones y exposiciones



Los Grupos de trabajo dentro de la comisión en los que colaboro, son los siguientes:

- 1.** Para crear la nueva Ley General de Aguas.
- 2.** Para analizar las necesidades de infraestructura hidráulica del país.
- 3.** Apoyo a Gobiernos Locales y Organismos Operadores de Agua.

Propuestas realizadas:

- 1.** Llevar a cabo reuniones con las autoridades locales competentes del tema.
- 2.** Realizar foros y talleres a nivel local.
- 3.** Las reuniones propias del Grupo de Trabajo en comento, se realicen cuantas veces sea necesario.

Consideraciones:

- 1.** En el sector agropecuario y para uso público urbano, aumentar el porcentaje de subsidio del agua.
- 2.** Incentivar a que realicen buenas prácticas de uso de agua en las localidades.
- 3.** Para el sector ganadero en cada zona se debe evaluar qué forrajes y alimentos son los óptimos para una mejor producción y para el cuidado del líquido vital.
- 4.** Promover los cultivos agroecológicos ya que tienen mayor eficiencia con el uso y conservación del agua.
- 5.** Generar ahorros económicos y disminuir la contaminación hídrica.
- 6.** Es importante contemplar las condiciones económicas de las familias, un buen sistema de tarifas de aguas debe considerar la disponibilidad de agua, considerando también todos los escenarios del cambio climático.
- 7.** Poner especial atención en las fugas de redes de distribución.
- 8.** Se requieren plantas de tratamiento proveedoras de agua gris que contemple el intercambio de esta agua ya tratada para la agricultura por agua superficial o de presa para el consumo humano.

9. Es relevante recordar que el derecho humano al agua no implica obligatoriamente su gratuidad, el Comité sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas no enmarca tal cosa, sino que se habla de asequibilidad.

10. Llevar a cabo la total implementación del Programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI) en México, su objetivo es contribuir a mejorar la calidad del servicio de agua y saneamiento, atendiendo a las poblaciones preferentemente entre 50 mil y 900 mil habitantes; el mencionado programa fue cancelado por la nueva administración federal, debido a los ajustes presupuestarios del Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al requerimiento de evaluar los programas preexistentes, de acuerdo con el Perfil del Proyecto publicado en marzo de 2020 y ahora lo retoma.



Foros y Talleres

Participe en los foros de la Comisión con la finalidad de fortalecer los trabajos, de manera conjunta, para impulsar el mejoramiento de las actividades en el sector hidráulico:

02 de febrero de 2023: Presentación del Tema: “El Derecho Humano al Agua en los Debates del Constituyente Permanente del 2012”, a cargo de la M.C. Gloria Margarita Álvarez López, Directora General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA).

07 de febrero de 2023: “Ley General de Aguas”. En este taller, impartido por el Dr. Eduardo Viesca, se realizó un análisis de las consecuencias del mal cuidado del agua, así como el trabajo que han realizado las diferentes dependencias para su cuidado, así como también se discutió lo que concierne a la Ley General de Aguas y su implementación.

15 de febrero de 2023: Mesa de análisis sobre los desafíos sanitarios en la ganadería mexicana que realizó la CEDRSSA, con el objetivo de construir propuestas legislativas para mejorar la sanidad e inocuidad alimentaria de nuestro país.



b) Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.



Como Secretario de la Comisión, en la cual se han tomado decisiones e impulsado los siguientes temas:

Reunión	Fecha	Asuntos Atendidos
Décima Reunión de Junta Directiva	25 de mayo del 2022	Se discutieron los proyectos: - Proyecto de Decreto por el que reforma y adiciona los artículos 4° y 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Decreto que reforma los artículos 18 y 21 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Undécima
Reunión
de Junta
Directiva

08 de junio de
2022

- Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Se discutieron los proyectos:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de ciudades sostenidas.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda digna.
- Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4°, 8° y 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Duodécima
Reunión de
la Junta
Directiva

27 de julio de
2022

Se discutieron los proyectos:

- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Décimo Tercera Reunión de Junta Directiva	13 de septiembre de 2022	Se discutió el Plan Anual de Trabajo de la Comisión y el Segundo Informe Semestral de Actividades.
Décima Cuarta Reunión de Junta Directiva	18 de octubre de 2022	Se discutió la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 8, fracción XII, 16 fracción VIII y artículo 36, fracción III de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Décimo Quinta Reunión de Junta Directiva	26 de octubre de 2022	Se discutió el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.
Décima Sexta Reunión de Junta Directiva	06 de diciembre de 2022	Se discutieron los proyectos: <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 8, fracción XII, artículo 16, fracción VIII y artículo 36, fracción III de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 18 y 21 de Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona 8° y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Décimo Séptima Reunión de Junta Directiva	7 de diciembre de 2022	Se discutieron los proyectos: <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 8° fracción XII, el artículo 16 fracción VIII y artículo 36 fracción III de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 18 y 21 de la Ley General

Décima Octava Reunión de Junta Directiva	14 de febrero de 2023	<p>de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Se discutieron los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 8° y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbanos. - Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma el artículo 3° de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Décima Novena Reunión de Junta Directiva	9 de marzo de 2023	<p>Se discutieron los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y artículo 17 de la Ley de Vivienda. - Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. - Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Vigésima Reunión de Junta Directiva	12 de abril de 2023	<p>Se discutieron los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de Consejos Ciudadanos Metropolitanos. - Proyecto de decreto por el que se forma y adiciona el Artículo 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Vigésima
Primera
Reunión
de Junta
Directiva

26 de abril de
2022

- Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México, a posponer la Consulta Pública para la modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de México, a realizar una revisión exhaustiva a los objetivos, estrategias y prioridades que integran el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Tepetzotlán, de dicha entidad.

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a dar pleno, oportuno e inmediato cumplimiento y otorgar la indemnización correspondiente al ejido Vencedores y anexos derivada de su tercera ampliación.

Se discutieron los proyectos:

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3º, 11 y 60 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

- Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de Consejos Ciudadanos Metropolitanos.

Reuniones Ordinarias

Reunión	Fecha	Asuntos Atendidos
Octava Reunión Ordinaria y Duodécima Reunión de la Junta Directiva	27 de julio de 2022	Se discutieron los proyectos: - Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. - Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Novena Reunión Ordinaria y Décima Tercera de Junta Directiva	14 de septiembre de 2022	Se dio lectura y aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión y al Segundo Informe Semestral de Actividades.
Décima Reunión Ordinaria y Décima Cuarta de Junta Directiva	19 de octubre de 2022	Se discutió la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 8° fracción XII, el artículo 16 fracción VIII y artículo 36 fracción III de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Undécima Reunión Ordinaria y Decimoquinta de la Junta Directiva	16 de noviembre de 2022	- Se dio lectura, discusión y aprobación de la Opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. - Comparecencia del Maestro Román Guillermo Meyer Falcón, titular de la SEDATU.
Duodécima Reunión Ordinaria	7 de diciembre de 2022	Se discutieron los proyectos: - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 8°

Décima Tercera
Reunión
Ordinaria

28 de marzo de
2023

fracción XII, el artículo 16 fracción VIII y artículo 36 fracción III de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

-Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 18 y 21 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 8° y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3° de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Se llevó a cabo una reunión con ciudadanos representantes de CANACINTRA.

Se discutieron los proyectos:

-Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

-Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de derecho a la ciudad.

-Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de seguridad estructural y atlas de riesgo.

Décima Cuarta
Reunión
Ordinaria

26 de abril de
2023

Se discutió el proyecto de dictamen sobre la Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 3°, 11 y 60 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.



Iniciativas Turnadas a Comisión Única

No.	Título	Sinopsis	Fecha de publicación
1	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 74 y 93 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Se incluye la definición de nomenclatura urbana, así como precisar el derecho a la identidad cultural atendiendo a valores históricos y culturales que reconozcan las aportaciones a las comunidades, determinando el uso de nombres de personas en las placas de nomenclatura, y que correspondan a aquellas personas que durante su vida actuaron con honestidad y en servicio a la comunidad.	15 de junio del 2022
2	Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento	Se incluye la noción de especulación inmobiliaria y se establece que las entidades federativas legislen en materia de especulación inmobiliaria, con el objeto de establecer los criterios y mecanismos que permita tasar	13 de julio de 2022

	Territorial y Desarrollo Urbano.	el precio máximo de venta de un inmueble, sancionar a los propietarios de lotes urbanos desocupados o subutilizados con fines especulativos e incentivar el uso óptimo de suelo urbano.	
3	Proyecto de decreto que adiciona las fracciones XXXII al artículo 8; XXVII al artículo 10 y XXVI al artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Se agrega la atribución a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de integrar y actualizar el Registro Nacional de Institutos de Planeación municipal, multimunicipal y metropolitanos; en coordinación con la Federación, entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.	27 de julio de 2022
4	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8, fracción XII, 16, fracción VIII y 36, fracción III de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Se agrega el impulso a las entidades federativas y municipios fronterizos, para la creación de institutos de planeación entre naciones por la colaboración metropolitana; a fin de generar mecanismos de carácter técnico que promuevan la planeación y gobernanza metropolitana.	10 de agosto de 2022

Iniciativas a Comisiones Unidas

Título del Proyecto de Decreto	Sinopsis	Fecha de publicación
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVII del artículo 68 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y la fracción II del artículo 71 y 72 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Incluir en las atribuciones de los municipios, la regulación del servicio de estacionamientos en espacios privados, privilegiando la asignación de lugares de aparcamiento para vehículos eléctricos e hídricos. Por otro lado, la Federación, entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales deberán garantizar el tránsito y movilidad mediante los espacios antes descritos.	10 de julio de 2022

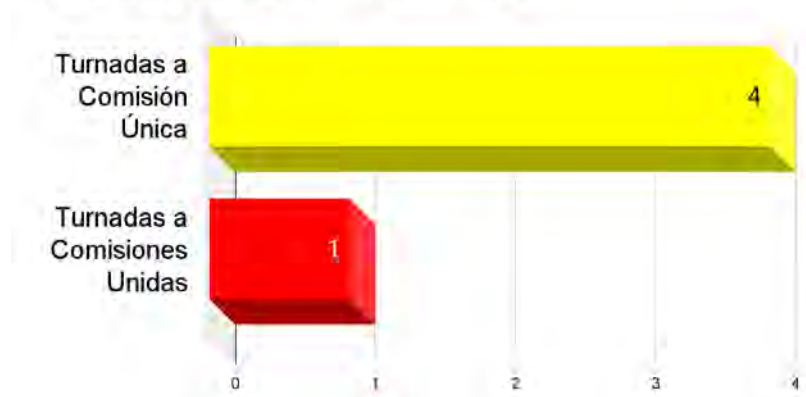
Gran parte del trabajo realizado dentro de esta Comisión, consistió en discutir, reformar, adicionar o derogar diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

En la siguiente figura, se muestra un gráfico con las reuniones realizadas en la Comisión, tanto Ordinarias como de Junta Directiva:



Por otro lado, en el siguiente gráfico se muestran las iniciativas que fueron turnadas a Comisión Única y aquellas que fueron turnadas a Comisiones Unidas:

Iniciativas de la Comisión



c) Comisión de Ganadería



Soy integrante de la Comisión, en la cual se han tomado decisiones e impulsado los siguientes temas:

Reuniones Ordinarias

Reunión	Fecha	Asuntos Atendidos
Octava Reunión Ordinaria	08 de junio del 2022	Se discutieron los proyectos: -Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Organizaciones Ganaderas -Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Sanidad Animal.
Novena Reunión Ordinaria	01 de julio de 2022	Se discutieron los proyectos: -Proyecto de Decreto que reforma el artículo 84 de la Ley Federal de Sanidad Animal. -Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.
Décima Reunión Ordinaria	16 de agosto de 2022	Se discutieron los proyectos: -Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal. -Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la Ley General de Vida Silvestre, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Organizaciones Ganaderas. -Proyecto de dictamen a diversas iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal; en materia de servicios funerarios.
Décima Primera Reunión Ordinaria	28 de septiembre de 2022	Se discutieron los proyectos: -Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12 de la Ley de Organizaciones Ganaderas. -Proyecto de Decreto que reforma el artículo 6 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Décima Segunda Reunión Ordinaria	27 de octubre de 2022	Se dio lectura y discusión a: -Aprobación sobre la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, Ramo 8, respecto al subsector de ganadería.
Décima Tercera Reunión Ordinaria	16 de noviembre de 2022	Se discutieron los proyectos: -Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de Fortalecimiento de los Rastros Municipales. -Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.
Décima Cuarta Reunión Ordinaria	7 de diciembre de 2022	Se discutieron los proyectos: -Proyecto de Decreto que reforman y adicionan la Ley Federal de Sanidad Animal. -Aprobación de diversos proyectos de Dictámenes en sentido positivo a proposiciones con punto de acuerdo, las cuales se votarán en bloque.
Décima Quinta Reunión Ordinaria	26 de enero de 2023	Se discutieron los temas: -Reunión de Trabajo de la Comisión de Ganadería con Organizaciones Nacionales del Subsector Pecuario, referente al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. -Resultado de la votación de Junta Directiva sobre el Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 21 y 165 de la Ley Federal de Sanidad Animal y 419 bis del Código Penal Federal.
Décima Sexta Reunión Ordinaria	22 de febrero de 2023	Se discutió el proyecto: -Proyecto de Decreto que reforma los artículos 169, 171, 172, 173, 174 y 175 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Iniciativa	Turno para opinión	Sinopsis	Estatus	Prórroga
Iniciativa Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la Ley General de Vida Silvestre, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Organizaciones Ganaderas	31 de mayo del 2022	Incluir en las acciones que el Estado realice en el medio rural el respeto a la dignidad de las personas y sus derechos humanos y al medio ambiente, evitando el maltrato animal y prohibir que destine recursos o promueva acuerdos que impliquen prácticas de maltrato animal o estén vinculadas al desarrollo de espectáculos públicos o privados en donde se realicen actos de maltrato contra animales. Actualizar los conceptos de maltrato y actividad ganadera.	Desechada 16 de agosto de 2022	S/P

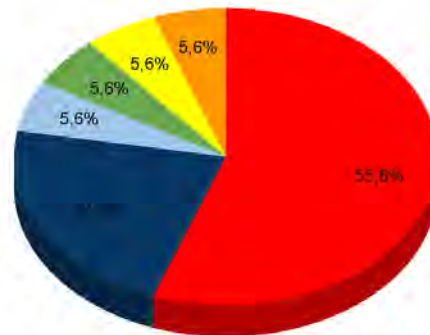
25 de abril de 2023: Asistí a la reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Ganadería; donde se discutió el dictamen que extinguió el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.



En la siguiente figura, se muestra un gráfico con los temas presentados en las iniciativas y puntos de acuerdo, así como el porcentaje correspondiente al número de apariciones que tienen:

Materia de los proyectos discutidos

- Ley de Sanidad Animal
- Ley de Organizaciones Ganaderas
- Código Penal Federal
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley General de Vida Silvestre
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad



Me presenté en los foros de la Comisión con la finalidad de fortalecer los trabajos, de manera conjunta, con las y los productores, uniones y asociaciones ganaderas, para impulsar el mejoramiento de las actividades en el sector ganadero.

29 de junio de 2022 “Tercer Taller de Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche”: Dentro de este foro, puede adquirir información respecto a los requisitos de inscripción al Programa, para poder otorgar una dotación de leche fortificada y con alto valor nutricional, a un precio preferencial por litro, transfiriendo un margen de ahorro a los beneficiarios.



25 de julio de 2022 “Panoramas y Retos de la Leche en México”: Dentro de mi participación, destacué que Chihuahua es de las zonas productoras con mayor valor respecto a su producción, pero esto se está viendo afectado por la sequía severa y recurrente; aunado a que se está pagando por debajo del costo de producción, impactando negativamente a los productores. Para lo anterior, es necesario la creación de política pública que busque resarcir estos problemas.



29 de septiembre de 2022 “La Industria Porcícola en México: Retos y Oportunidades”: Parte de mi participación en el foro, fue para conocer y analizar la realidad que tienen las actividades porcícolas en México respecto a su proyección internacional, con la finalidad de impulsar la mejora de las condiciones legales, presupuestales y de política pública, para los productores.



01 de marzo de 2022 “Sustentabilidad en la Ganadería: Panoramas, Retos y Oportunidades”: En este foro se realizó un análisis desde la opinión y experiencia de los productores, industriales, académicos, científicos y servidores públicos, sobre las actividades sustentables en la ganadería y su proyección a nivel mundial para combatir los efectos del Cambio Climático.



VIII. Grupos de Amistad

TRABAJANDO


Chihuahua





13 de julio de 2022: Reunión de los integrantes del Grupo de Amistad México – Bolivia con el Embajador José Crespo Fernández.



26 de abril de 2022: Reunión de los integrantes del Grupo de Amistad México – República Popular China con el Embajador Zhang Run.



IX. Gestiones Solicitadas por Ciudadanos del 5to Distrito

TRABAJANDO


Chihuahua



Se han gestionado los siguientes apoyos:

- Para libros escolares para los jóvenes del Municipio de San Francisco de Conchos.
- Elaboración del Cursillo con alimentos para aproximadamente 50 personas en Delicias.
- Hacia el Instituto Municipal del Deporte y la Juventud de Delicias (INMUDEJ) "Reto Ecológico Juvenil".
- Para la Confederación Nacional Campesina (CNC) de lonas y carpas para eventos recreativos y que fomenten la cultura de nuestra entidad.
- A personas que tienen necesidad de tratamientos médicos específicos e inmediatos, donde realice las gestiones necesarias para que se les facilite su trámite ante el seguro social y puedan desarrollar sus actividades de manera plena.
- Entrega de 300 árboles frutales y de ornato.
- Para el traslado, alimentación y hospedaje de productores miembros de la CNC a la Ciudad de México.
- Regularizar a una persona ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Traslado de 15 alumnos de escasos recursos del CETIS 87, a la Ciudad de Chihuahua para visitar las universidades públicas.
- A una parte de la techumbre del Kinder de la Comunidad de Loma Chica.
- Para la reparación de la fachada de una iglesia en el Ejido Jacobo, perteneciente al Municipio de Jiménez.
- En la elaboración de la Rosca de Reyes Gigante, en el Municipio de Jiménez.
- Asistir a la Ciudad de México para el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Rural.
- Para la Radio Teletón en el Municipio de Camargo.
- La adquisición de llantas nuevas para el vehículo de Capacitación y Desarrollo Integral (CADI.AC.), en el Municipio de Saucillo.

- En la compra de alimentos para el Aniversario del PRI, en Delicias.
- Adquirir equipo deportivo de la Universidad Tecnológica de Camargo en el Municipio de Meoqui.
- Para obtener 10 millones de pesos para trabajos de mantenimiento del Río Conchos y realizar trabajos de rehabilitación por las avenidas ocurridas en el 2022.

He realizado gestiones sociales dentro de mi Distrito y también en otros municipios del estado de Chihuahua, siendo algunas las siguientes:

- Coadyuvar con el gobierno del estado de Chihuahua para el cierre de las válvulas de la presa Luis L. León.
- Gestión de 5 millones de pesos para proyectos de infraestructura hidroagrícola.

10 de septiembre de 2022: Apoyo a la Casa de Cultura, en la comunidad del Molino perteneciente al Municipio de Rosales.



17 de septiembre de 2022: Entrega de uniformes deportivos en la colonia Revolución.





17 de diciembre de 2022: Entrega de bolsas de dulces, despensas, frijol y arroz, electrodomésticos y juguetes para celebrar las fiestas de navidad y fin de año en los municipios del 5to Distrito.



24 de noviembre de 2022: Campaña "Juntos sin frío" de la oficina de representación del estado de Chihuahua en la Ciudad de México, con el objetivo de llevar cobijas al DIF estatal de Chihuahua.



20 de enero de 2023: Entrega de equipos tácticos para garantizar la seguridad de las y los chihuahuenses de la zona noreste del estado, con la presencia de la Gobernadora Maru Campos.



17 de febrero de 2023: Visita a las instalaciones de la presa La Boquilla.



15 de abril de 2023: Primera exposición pioneros del agua en Delicias.



17 de abril de 2023: Arranque del programa de educación preventiva contra el consumo de drogas (DARE), Delicias, donde participé como padrino de la XX generación 2023.





29 de abril de 2023: Apoyo al programa Croquetón 2023, ayudando a grupos de rescate animal con bultos de croquetas.



02 de mayo de 2023: Feria de Servicios "Juntos Cerca de Ti" en la comunidad de Orranteño.



03 de mayo de 2023: Celebración del 325 aniversario de la Fundación de Rosales.

04 de mayo de 2023: Entrega de dulces en las escuelas del municipio de la Cruz, por motivo del día de la niñez.



10 de mayo de 2023: Celebración del Día de las Madres en Delicias.



X. Giras de trabajo

TRABAJANDO


Chihuahua



He realizado giras de trabajo en mi Distrito y en otros municipios del estado de Chihuahua, así como en otras entidades federativas de la República, con la finalidad de construir relaciones con otros estados y localidades, logrando resultados que beneficien a los chihuahuenses.

15 de junio 2022: Reunión de los Diputados Federales del estado de Chihuahua con toda la estructura de *Sí por México, capítulo Chihuahua*.



09 de agosto de 2022: Acompañando a la Gobernadora María Eugenia Campos Galván a la Inauguración de la primera etapa para la ampliación del Hospital General de Camargo.



04 de mayo de 2023: Acompañé a la Gobernadora Maru Campos, al Presidente Municipal de Ojinaga, al Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento y al Director Ejecutivo de la JMAS Ojinaga; en la entrega de las obras de alcantarillado en la colonia Camargo.



10 de mayo de 2023: Acompañamiento a la Gobernadora, al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en Chihuahua, el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural de Chihuahua y el Diputado Local Luis Alberto Aguilar; para la entrega de 34 toneladas de maíz rolado y 44 apoyos en subsidio para fertilizante, a productores de Jiménez y de los municipios de la región, como parte del programa "Entrega de Insumos Agrícolas".



11 de mayo de 2023: Acompañamiento a la Gobernadora Maru Campos Galván a la celebración del día de las madres en el municipio de Jiménez en donde se entregaron apoyos a las jefas de familia.



11 de mayo de 2023: Asistencia en la Sesión de Valoración del Programa de Mediano Plazo de Gestión Hídrica y el Plan Estatal 2040 Región Conchos-Oriente en la Ciudad de Delicias.





XI. Reuniones con Dependencias Federales

TRABAJANDO


Chihuahua



Parte de mi trabajo legislativo y del compromiso que yo asumí con los chihuahuenses, consiste en generar relaciones y reuniones con dependencias de todos los niveles; de las cuales destaco las siguientes actividades con instituciones federales:

27 de mayo de 2022: Reunión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento con el Ing. Germán Arturo Martínez Santoyo, titular de la Comisión Nacional de Agua, en el cual planté el tema de las “Plantas tratadoras para cumplir con la nueva NOM 001 y potabilizadoras para cumplir con la nueva normatividad en Arsénico y Flúor”.

15 de junio de 2022: Reunión con el Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento y la Embajada de Israel en México.

25 de julio de 2022: Reunión con integrantes del Consejo Consultivo del Agua para intercambiar ideas sobre la problemática hídrica actual.





25 de julio de 2022: Reunión con el enlace de PEMEX con el fin de entregar y darle seguimiento a las peticiones que solicitan algunos alcaldes del 5to Distrito para mejorar la infraestructura de sus municipios.



28 de junio de 2022: Firma del convenio de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes en las instalaciones de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) Unidad Conchos en la Ciudad de Delicias, Chihuahua.



28 de julio de 2022: Reunión con autoridades de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), las alcaldesas de los municipios de Meoqui y Saucillo, así como el Director General de Asociación de Usuarios de Riego del Estado de Chihuahua (AURECH) y el Gerente del Módulo 1 del Distrito de Riego 089.



06 de octubre de 2022: Reunión con el enlace de PEMEX para darle seguimiento a los oficios enviados por los alcaldes del 5to distrito.

05 de noviembre de 2022: Informe del avance en la asignación y contabilidad de las aguas propiedad mexicana, al cierre del segundo año del ciclo 36 del tratado de aguas de 1994, entre México y Estados Unidos.

01 de diciembre de 2022: Reunión de trabajo con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

31 de enero de 2023: Entrega de despensas en coordinación con el Gobierno del estado de Chihuahua en el municipio de Jiménez.

14 de abril de 2023: Inauguración de la Primera Sesión Ordinaria 2023 de las Zonas Noreste y Noroeste en la Confederación Nacional de Procuración de Justicia.





XII. Reuniones con Dependencias Estatales



TRABAJANDO

Chihuahua



Parte de mi trabajo legislativo y del compromiso que yo asumí con los chihuahuenses, consiste en generar relaciones y reuniones con dependencias de todos los niveles; de las cuales destaco las siguientes actividades con instituciones estatales:

01 de junio de 2022: Acompañé a la Gobernadora Maru Campos Galván y a las Diputadas Federales del Estado de Chihuahua en el programa “Gobernadora en tu colonia”, para escuchar las necesidades de los ciudadanos y trabajar en conjunto para darles soluciones.

03 de agosto de 2022: Reunión con la Gobernadora Maru Campos, el Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento, el Presidente de la Asociación Nacional de Usuarios de Riego (ANUR) y el Delegado de los agricultores del distrito 103 Villa López-Coronado, trabajando por mejorar el uso, manejo y distribución de los recursos hídricos del estado de Chihuahua.

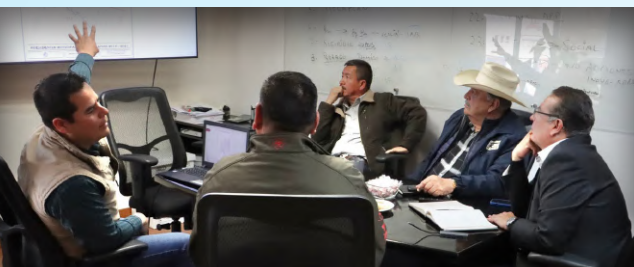




12 de agosto de 2022: Plan Estatal Hídrico 2040 en la región Conchos.



31 de agosto de 2022: Reunión de los Diputados Federales por Chihuahua con el Representante del Gobierno del Estado de Chihuahua en la Ciudad de México, el Lic. José Carlos Serrato Castell para abordar el tema del Paquete Económico 2023.



23 de enero de 2023: Reunión con el Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento, el Presidente Municipal de Buenaventura, el Presidente y Tesorero de la colonia del Carmen en Buenaventura.



28 de febrero de 2023: Apertura de la presa "La Boquilla", encabezada por la Gobernadora Maru Campos Galván.



XIII. Reuniones con Dependencias Municipales

TRABAJANDO


Chihuahua



Parte de mi trabajo legislativo y del compromiso que yo asumí con los chihuahuenses, consiste en generar relaciones y reuniones con dependencias de todos los niveles; de las cuales destaco las siguientes actividades con instituciones municipales:



27 de junio de 2022: Reunión con el Presidente Municipal de Rosales.



09 de septiembre de 2022: Primer Informe de Actividades de la Alcaldesa de Saucillo.



22 de septiembre de 2022: Inauguración de la Primera Cumbre Binacional del Agua en Ciudad Juárez.



19 de octubre de 2022: Reunión con el Ing. Aarón Mastache, subdirector General de infraestructura hidroagrícola. En esta reunión estuvo el presidente de la SRL Unidad Conchos, el director local de Conagua en Chihuahua y los presidentes de los módulos de riego.

20 de octubre de 2022: Reunión con agricultores.

05 de diciembre de 2022: Informe de la asamblea anual por el Presidente del módulo 4.

29 de enero de 2023: Asamblea General Ordinaria del Módulo 7 en el municipio de Meoqui.

13 de marzo de 2023: Inicio de los trabajos de rehabilitación del tanque elevado de agua potable en la comunidad de Puerto de Pintas y la obra de rehabilitación de la red de alcantarillado y descargas domiciliarias en la localidad de Corraleño de Juárez.



XIV. Participaciones en Medios de Comunicación

TRABAJANDO

Chihuahua



13 de junio de 2022: Entrevista con Joel García, de El Heraldo de Chihuahua, en donde analizo los beneficios y prejuicios para reformar la Ley de Aguas.

15 de octubre de 2022: Entrevista con medios de comunicación para informar sobre las actividades como Diputado Federal.

18 de octubre de 2022: Entrevista con Saúl Ponce para El Heraldo de Chihuahua, en donde denuncié que la CONAGUA ha dejado a la deriva el monitoreo y cuidado de las aguas subterráneas en el estado, agravando cada vez más el problema del desabastecimiento en la región.

28 de enero de 2023: Entrevista por Manuel Serna Jasso para Tiempo la Noticia Digital, donde hablé de cómo las entidades de Nuevo León y Tamaulipas han intentado, por años, robarse el agua de Chihuahua.





10 de marzo de 2023: Entrevista con Pedro Ferriz de Con para Central FM Equilibrio, donde hablé de lo olvidado que tiene el Gobierno Federal al campo, siendo el sector que necesita más apoyo.



17 de abril de 2023: Entrevista con Saúl Ponce para El Heraldo de Juárez, donde hablé de las acciones emprendidas por la CFE para cortar la energía a ranchos y ejidos de la zona sur del estado, específicamente en Jiménez.



09 de mayo de 2023: Rueda de Prensa con los medios de comunicación de Delicias, donde se abordaron sobre las reformas actuales.

XV. Eventos

TRABAJANDO


Chihuahua



He participado en diversos eventos, desde políticos hasta culturales; para reiterar mi compromiso con la comunidad y la cultura mexicana.



16 de septiembre de 2022: Desfile de la Independencia en Delicias.



27 de septiembre de 2022: Exposición pictórica “Crónica Quimérica” del pintor chihuahuense Armandino Pruneda.



09 de diciembre de 2022: Presentación del libro “Chihuahuismos, dimes y diretes, modismos y malarazones regionales”, del autor Jesús Vargas Valdés.

22 de diciembre de 2022: Posada en el Municipio de la Cruz.



21 de febrero de 2023: Inauguración del evento “Más Guanajuato en el mundo, más mundo en Guanajuato”.

16 de marzo de 2023: Encuentro anual con el cuerpo diplomático acreditado en México.

11 de abril de 2023: Mesa internacional de trabajo: "Enfrentando los retos de Gestión Hídrica en el Valle de México".

29 de abril de 2023: Concierto del maestro Romeyno Gutiérrez, pianista rarámuri, en el Museo Nacional de Historia de la Ciudad de México.

12 de mayo de 2023: Ceremonia de inauguración del Campeonato Estatal de Béisbol 2023.

13 de mayo de 2023: Reconocimientos a galardonados en el Salón de la Fama del Deporte 2023.



XVI. Balance Legislativo

TRABAJANDO

Chihuahua



a) Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

El GPPAN cubre una línea en donde se abordan los temas más importantes de la actualidad. Dentro de sus facultades como Grupo Parlamentario, puede presentar iniciativas o puntos de acuerdo en donde se emiten diversos temas en pro de la sociedad mexicana; por lo anterior, a continuación, presento el balance legislativo del primer periodo ordinario del II año de la LXV Legislatura.

Mesa Directiva: En Sesión Preparatoria, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, rindió protesta como presidente de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio; fue electo por el Pleno con mayoría calificada. El GPPAN está representado en la segunda Vicepresidencia, por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, mientras que en la Secretaría fue electa la diputada Saraí Núñez Cerón.





Instalación y apertura del periodo

ordinario: De forma inmediata, después de rendir protesta, el diputado Santiago Creel Miranda declaró legalmente instalada la Cámara de Diputados para funcionar durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Se cantó la apertura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario. El GPPAN dejó clara su postura, señalando los temas a impulsar en el periodo ordinario, ya señalados en su Agenda Legislativa.



Informe del Gobierno Presidencial: En la Sesión de Congreso General, el diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de presidente del Congreso de la Unión, recibió el Cuarto Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo Federal.

Glosario del IV Informe de Gobierno: El 27 de septiembre el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Acuerdo referente al análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República. La Glosa se planteó en política interior, política económica, política social y política exterior.

Acuerdo de los órganos de Gobierno: Calendario Legislativo. Con el voto a favor del GPPAN se aprobó el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Acción Nacional votó a favor la Agenda de Diplomacia Parlamentaria para el segundo año legislativo: Incluye el impulso de la agenda de igualdad de género, dando especial seguimiento a la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de Naciones Unidas.

Acción Nacional aprobó el Acuerdo para la designación del Comité Técnico de Evaluación y convocatoria de elección de consejeras y consejeros del INE: Se acordará la designación de tres personas para la integración de las siete personas que conformarán el Comité Técnico de Evaluación.

Sesiones: En el primer periodo ordinario de sesiones del Segundo Año de ejercicio, la Cámara de Diputados efectuó 39 Sesiones.

El trabajo del GPPAN en el Pleno:

TIPO DE ASUNTO	PRESENTADAS
INICIATIVAS	138
PUNTOS DE ACUERDO	125

Iniciativas Prioritarias en la Agenda del GPPAN:

Reformas en materia electoral: Armando Tejeda Cid, planteó reformar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de garantizar el principio de paridad en materia electoral.

Promover el respeto a los derechos humanos: Con una adición al artículo 7º de la Ley General de Educación, la diputada Sonia Rocha Acosta, busca que la educación impartida por el Estado sea garantista de los derechos humanos.

Que las autoridades resguarden a mujeres: La diputada Erika de los Ángeles Díaz Villalón propuso adicionar el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Juan Carlos Maturino Manzanera, presentó reformas a los artículos 6 y 115 de la Ley General de Salud, con el propósito de que el Sistema Nacional de Salud diseñe y ejecute políticas públicas que propicien la activación física.

Licencia de paternidad por muerte materna en el parto: La diputada Ana María Esquivel Arrona, impulsa adición al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Medidas para la atención de reclamaciones de consumidores: El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas presentó cambios a la Ley Federal de Protección al Consumidor para que sea principio básico en las relaciones de consumo.

Tipificar el delito de reclutamiento de menores de edad: La diputada Saraí Núñez Cerón, presentó iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Apoyar a pequeños productores en abasto de alimentos: La diputada Berenice Montes Estrada propone modificar los artículos 178 y 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Mecanismo de tarifas eléctricas: El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo, propuso adicionar un párrafo tercero al artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, a fin de que se ajuste a la baja las tarifas de suministro básico.

Reformas sobre revocación de mandato: A fin reorientar la figura de revocación de mandato, el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado, presentó iniciativa que reforma la Ley Federal de Revocación de Mandato, cuya finalidad es que la pregunta deberá ser ¿Está de acuerdo con que se revoque el mandato a (nombre de la persona titular del Ejecutivo Federal), como presidente(a) de los EUM.

Que Presidente asista al Congreso a presentar su informe: El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba presentó iniciativa, suscrita por diputadas y diputados de su grupo parlamentario, para adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Qué derechohabientes tengan acceso a medicamentos en farmacias: Con el objetivo de que los derechohabientes que no tengan acceso gratuito a los medicamentos, en las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, así lo expuso la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, al presentar la iniciativa.

Iniciativas del GPPAN Dictaminadas y Aprobadas:

- Establecer como atribución de la Secretaría de Salud, la vigilancia epidemiológica de las enfermedades no **transmisibles. Iniciativa** suscrita por el **Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba.**
- Reforman los artículos 18 y 115 de la Ley General de Educación. En materia de salud mental. **Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas.**
- Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Propone incluir al Instituto Nacional de Derechos de Autor como integrante de la Comisión Intersecretarial. **Dip. Anabey García Velasco.**
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de crianza positiva. **Dip. Martha Elena García Gómez. LXIV Legislatura; una más del Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández; y una más de la Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada.**
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Campañas en favor de las personas con discapacidad. **Dip. Daniela Soraya Álvarez Hernández.**
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. **Dip. Sonia Rocha Acosta; y una más de la Dip. Gina Gerardina Campuzano González.**
- Iniciativa por el que se adiciona un último párrafo al artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. **Dip. Ana María Balderas Trejo.**
- Iniciativa que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda adecuada. **Dip. Jacqueline Martínez Juárez (LXIV Legislatura) y una más de la Dip. Gina Gerardina Campuzano González.**
- **Iniciativa del Diputado José Elías Lixa Abimerhi y legisladores del (PAN),** el 13 de septiembre de 2022. Por la que se expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

- Reforma en materia de Investigación, Sanción y Reparación Integral del Delito de Femicidio. **Dip. Felipe Fernando Macías Olvera.**
- Iniciativa en materia de trabajo en Centros Penitenciarios y reinserción social. **Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres.**
- Derecho a la salud a adultos mayores. Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social. **Dip. José Antonio García García.**
- La iniciativa plantea que, en la prestación de servicios turísticos, se brinde seguridad a los turistas y a la población local que interactúa con ellos. **Dip. Xavier Azuara Zúñiga.**
- La reforma propone incorporar en materia de salubridad general, los cuidados paliativos, de soporte y tratamiento integral del dolor. **Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba; y una más del Dip. Ismael Sánchez Hernández.**
- Se establece, dentro de los Derechos de las mujeres privadas de su libertad en un Centro Penitenciario, la protección y observancia atendiendo el interés superior de la niñez. **Dip. Felipe Fernando Macías Olvera.**
- Iniciativa materia de estacionamientos, con el objeto de que los cobros de las tarifas sean proporcionales al tiempo utilizado por el usuario. **Dip. Daniela Soraya Álvarez Hernández.**
- La reforma establece promover la optimización el manejo integral del recurso hídrico del subsuelo, promover la recarga de los mantos acuíferos, así como aprovechar las lluvias de temporal, en las zonas metropolitanas. **Dip. Daniela Soraya Álvarez Hernández.**
- La reforma establece que las instituciones de seguridad pública, en el ámbito de su competencia deberán promover la realización de acciones y programas de capacitación en materia de paridad de género, atención de calidad para personas con discapacidad y grupos vulnerables. **Dip. Mónica Becerra Moreno.**

- La reforma establece que los municipios promuevan, con las autoridades de salud estatales y federales, generar los vínculos necesarios para apoyar su detección temprana y generar acciones de inclusión. **Dip. Leticia Zepeda Martínez.**
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de género. **Dip. Itzel Josefina Balderas Hernández.**
- Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de gestión menstrual y perspectiva de género. Los Centros Penitenciarios deberán ofrecer dentro de los suministros, vacunas y productos de gestión menstrual. Así como contar con espacios destinados a la maternidad y la lactancia y los productos de gestión menstrual. **Dip. Mariela López Sosa, Óscar del Jesús Almaraz Smer, César Augusto Rendón García y diputadas y diputados integrantes del GPPAN; una más de la Dip. Wendy Maricela Cordero González.**
- Incorpora la figura de trabajador independiente o por cuenta propia, que se refiere a la persona física que no esté sujeta a una relación de subordinación laboral y que no recibe un salario sino genera ingresos por el libre ejercicio de su profesión. **Dip. Genoveva Huerta Villegas; y una más de la Dip. Paulina Aguado Romero.**
- La reforma establece incluir como fin del sector social de la economía el generar condiciones para la integración social y productiva de las mujeres libre de cualquier forma de discriminación. **Presentan Dip. Olga Luz Espinosa Morales del PRD y María de los Ángeles Gutiérrez Valdez.**
- Se resguardan los derechos humanos de los hijos adoptivos. **Iniciativa presentada por el Dip. Mario Gerardo Riestra Piña.**
- **La Dip. Paulina Rubio Fernández** presentó iniciativa que plantea el resguardo y conservación de la iniciativa ciudadana.
- **Iniciativa presentada por la Dip, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo,** que plantea medidas para prevenir, detectar y atender enfermedades no transmisibles en niñas y niños.

Estadísticas de los Dictámenes

TIPO DE DICTAMEN	PRIMER AÑO SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
Nueva Ley	3
Reformas Constitucionales	7*
Reformas a leyes existentes	92
Decretos	3
Total	105

**Se contabilizan las reformas a la CPEUM rechazadas*

Dictámenes a favor:

Se amplía la vigilancia de enfermedades no transmisibles: A propuesta del GPPAN se puede cambiar la salud de las y los mexicanos, ya que se pretende tener mayor vigilancia en el orden federal y en las entidades para tomar mejores decisiones.

Se cataloga el uso de sustancias corrosivas o tóxicas como violencia física: Acción Nacional votó a favor de cuidar la integridad física de la mujer, cualquier acto que inflige daño no accidental, usando ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.

Se establece que el Indautor se integre a la Comisión Intersecretarial del Sistema de Protección del Patrimonio Cultural: Con la propuesta de Acción Nacional, la incorporación del Indautor al mecanismo de defensa fortalecerá el alcance de la protección del patrimonio de los pueblos y comunidades indígenas.

A propuesta del GPPAN se impulsan acciones para fomentar la crianza positiva: Se establece la crianza positiva es el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños y adolescentes.

Se faculta al Ejecutivo a promover inclusión y no discriminación de personas con discapacidad: A propuesta de los legisladores de Acción Nacional, se establece promover el derecho a la inclusión y a la no discriminación de las personas con discapacidad.

Trabajo digno para personas que padecen alguna discapacidad: Con el voto a favor del GPPAN se establece promover políticas públicas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad atendiendo a sus competencias laborales.

Se garantiza el derecho de la niñez a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad: El GPPAN dio su voto a favor para que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, fomentarán las políticas públicas que garanticen a niñas, niños y adolescentes la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

Desarrollo empresarial, industrial y comercial en favor del empoderamiento igualitario: Acción Nacional votó a favor de implementar políticas públicas que eliminen las barreras estructurales que históricamente han impedido a las mujeres gozar de los derechos en igualdad de condiciones.

Se mejoran las estrategias de combate y mitigación de las desapariciones forzadas: Los objetivos de la reforma son el de catalogar de lesa humanidad los delitos de desaparición forzada de personas y de desaparición cometida por particulares.

Se promueve una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para la niñez: El objetivo de la reforma propuesta por Acción Nacional es contribuir a disminuir el alto nivel de obesidad entre la población infantil y adolescente.

Mayores derechos a mujeres trabajadoras embarazadas: Con el voto a favor de los legisladores del GPPAN, se establece que las trabajadoras embarazadas derechohabientes del IMSS podrán transferir hasta 4 de las 6 semanas de descanso previas al parto para después del alumbramiento.

Se fortalece el marco normativo del CONACYT en materia de transparencia: Con la propuesta de Acción Nacional se establece la obligación legal de que las votaciones de la Junta de Gobierno, así como las versiones públicas de sus sesiones, deban estar disponibles en el sitio de Internet del CONACYT.

Se favorece la participación equitativa de las mujeres en la ciencia: Se establece que la distribución de recursos destinados para programas, proyectos, estudios, investigaciones, otorgamiento de becas, deberá ajustarse al principio de paridad de género.

Se pretende lograr la confianza de los ciudadanos en las instituciones: Con el voto a favor del GPPAN se faculta a los agentes del Ministerio Público de la Federación a recibir acusaciones o querrelas que se presenten en forma oral, por escrito, o a través de medios digitales.

Mayor beneficio implementar un horario estándar: El dictamen plantea la eliminación del horario de verano con excepción de estados fronterizos.

Se establece en la CPEUM que no habrá límite máximo de edad para ocupar un empleo: Con el voto a favor de Acción Nacional se aprueba la reforma que establece actualizar la ley suprema, con la finalidad de salvaguardar los derechos y las libertades fundamentales bajo una perspectiva de progresividad.

Se implanta la inembargabilidad de recursos provenientes de programas sociales: La reforma aprobada, con el voto a favor del GPPAN, señala que los recursos que se emplean para garantizar los derechos fundamentales de las personas mayores, personas con discapacidad y estudiantes.

A propuesta del PAN se garantiza vivienda adecuada a toda persona: Con la propuesta del GPPAN se modifica el texto del párrafo séptimo del artículo 4º constitucional, a fin de adaptarlo a las necesidades actuales de vivienda y en términos de lo previsto en la normativa internacional.

Multas a los partidos políticos: Acción Nacional votó a favor, para que la autoridad electoral no pueda reducir y/o retener más del 25 por ciento de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda a los partidos políticos.

Visibilidad a símbolos estatales que identifican a las sociedades de los Estados: La reforma busca fomentar e impulsar el reconocimiento de los símbolos locales y el patrimonio cultural e identidad propios de cada entidad federativa.

Prohibición definitiva de la venta de comida chatarra: Con el voto a favor del GPPAN se aprueban las reformas que subsanan las omisiones en la Ley General de Educación a través de la prohibición definitiva de la venta de comida chatarra y bebidas azucaradas.

Se robustecen las herramientas para las instituciones de procuración e impartición de justicia para prevenir y erradicar el feminicidio: Se establece que comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por una razón de género. Se incorpora la definición de perspectiva de género.

Del lado de las víctimas y de las mujeres: El dictamen en materia de privación de la vida en infracción de una medida cautelar, es solamente una aspirina para las mujeres, pues es necesario el presupuesto para ellas.

Ampliación derechos para las personas adultas mayores: A propuesta de los diputados del GPPAN se amplían los derechos de las personas adultas mayores, en materia de servicios de salud, trabajo digno e inclusión en la innovación tecnológica y tecnologías de la información.

Se establece salvaguardar la salud de turistas: A propuesta del GPPAN se implementan las medidas sanitarias a fin de que, en la prestación de servicios turísticos, se brinde seguridad a los turistas y a la población local que interactúa con ellos.

Derechos para trabajadoras del hogar: Con el voto a favor del GPPAN se establece la definición de la persona trabajadora del hogar como aquella que, de manera remunerada, realice actividades de cuidados, aseo, asistencia o cualquier otra actividad inherente al hogar.

Trabajo en los centros penitenciarios y de reinserción social: A propuesta de Acción Nacional se establece que la reinserción social será ejecutada con respeto a la perspectiva de género, procurará la no reincidencia y la adecuada integración a la sociedad.

Se garantiza a la población marginada acceso efectivo a la salud: Con el voto a favor del GPPAN se propone la construcción de un modelo de salud que garantice el cumplimiento del artículo 4º constitucional, es decir salud efectiva, gratuita, oportuna para todas y todos los mexicanos sin distinción.

Cuidados paliativos y tratamiento del dolor: A propuesta de los diputados de Acción Nacional se aprueba que los cuidados paliativos serán aplicables en todos los niveles de atención y durante el transcurso de la enfermedad, de acuerdo con las necesidades del paciente.

Derechos de mujeres con hijas e hijos en centros penitenciarios: Por iniciativa de Acción Nacional se reforma la Ley Nacional de Ejecución Penal con el objeto de que las mujeres privadas de su libertad tengan el derecho de conservar la guardia y custodia de su hija o hijo menor de tres años.

Regulación de estacionamientos públicos: El GPPAN propuso la reforma, con objeto de regular el funcionamiento de los estacionamientos públicos, contar con estacionamientos públicos que cumplan con las normas adecuadas, como seguridad y cobro adecuado por el tiempo..

Se optimiza el manejo integral del recurso hídrico del subsuelo: Por iniciativa de Acción Nacional se aprobó la reforma que instituye que deberán optimizar el manejo integral del recurso hídrico del subsuelo, promover la recarga de los mantos acuíferos.

Garantizar el derecho a la seguridad a personas con discapacidad y grupos vulnerables: Los legisladores del GPPAN propusieron que las instituciones de seguridad pública de la Federación, las entidades federativas y los municipios deberán promover la realización de acciones y programas de capacitación en materia de paridad de género.

Se integra el concepto de violencia digital: Con el voto a favor del GPPAN se aprobó el dictamen que considera como violencia digital la acción dolosa de amenazar, chantajear, coaccionar o extorsionar a una mujer a exhibir contenidos sexuales sin consentimiento previo, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.

Atención del trastorno del espectro autista: Por iniciativa del GPPAN se establece que en el caso de los municipios se brindará orientación permanente sobre el manejo y atención del trastorno del espectro autista, en la medida que sus facultades se lo permitan.

Alerta de violencia de género: A propuesta del GPPAN se establece que, para cumplir con los objetivos de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, las secretarías que tengan asignados recursos deberán cumplir con su entrega inmediata.

Acceso a seguridad social a las y los trabajadores independientes: A propuesta del GPPAN se aprueba el dictamen, que tiene como finalidad la de ampliar el acceso a la seguridad social de las y los trabajadores independientes.

Se fortalece la participación de las mujeres en la economía social: La reforma, propuesta por los legisladores del GPPAN, sustituye a la Secretaría de Desarrollo Social por Secretaría de Bienestar.

Beneficio de las mujeres privadas de su libertad: El dictamen se deriva de una propuesta del GPPAN, establecen que, para garantizar los derechos de las mujeres, las autoridades penitenciarias deberán ser capacitadas en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Se impulsan reformas para prevenir la violencia escolar: Con el voto favorable del GPPAN se aprobaron reformas a la Ley General de Educación en materia de violencia escolar.

Se modifica el horario estacional en algunos municipios de Chihuahua: Con el voto a favor del GPPAN se aprueba la Ley de Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, para modificar el horario estacional en algunos municipios de Chihuahua.

Se actualiza la ley, para considerar como violencia en el ámbito familiar la que se genere en el noviazgo: Con el voto a favor del GPPAN se aprueba la reforma, ya que es central para combatir la violencia contra las mujeres y adolescentes.

Eficiencia trabajo del Congreso: A propuesta de los diputados de Acción Nacional se plantea que la Comisión o, en su caso, la primera Comisión, nombrada en el turno de la iniciativa ciudadana, deberá ser digitalizada, con el apoyo de la Mesa Directiva, en un plazo no mayor a treinta días hábiles.

Se legisla en materia de pensión por orfandad: Los diputados del GPPAN propusieron establecer que los hijos adoptivos sólo tendrán derecho a la pensión por orfandad.

Vacaciones dignas: Un acto de justicia laboral: La reforma representa un acto de justicia laboral que fortalece los derechos de las y los trabajadores mexicanos.

Medidas para prevenir, detectar y atender enfermedades no transmisibles en niñas y niños: A propuesta del GPPAN se aprobó el dictamen precisa, entre las atribuciones de las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Dictámenes votados en contra:

Guardia Nacional en manos de la SEDENA: Con el voto en contra del GPPAN el grupo oficialista aprobó militarizar al país. Con la reforma el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional queda a cargo de la SEDENA. La iniciativa viola la Constitución.

Ampliar la temporalidad de la militarización de la seguridad pública: Acción Nacional votó en contra de la reforma, porque desde la creación de la Guardia Nacional en 2019 “no se ha visto ninguna mejoría en lo que respecta a la seguridad del país”.

Disminución de recursos al INE: El GPPAN votó en contra del dictamen relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la Controversia Constitucional 209/2021, respecto al monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional Electoral (INE).

Ley Federal de Derechos: Acción Nacional votó en contra de la reforma, porque se está ante un dictamen que encarece los insumos esenciales, como es el espectro radioeléctrico, los derechos mineros, los derechos por conectividad y la operación móvil.

La ley de ingresos: El GPPAN votó en contra el dictamen, porque se plantea el aumento a la deuda del país 1.2 billones para el año 2023. En tres años se han gastado los fondos de estabilización.

Presupuesto de Egresos de la Federación: El PEF 2023 no está a la altura de los problemas que enfrenta México, se propone reducción de recursos a los órganos autónomos, estos recortes representan un severo golpe a su institucionalidad.

Fondo de Estabilización: El PAN votó en contra de la iniciativa del Ejecutivo, porque la reforma no busca el bienestar de la nación sino privilegiar los proyectos faraónicos del Presidente.

Reformas constitucionales en materia electoral: Con el voto en contra de los diputados de Acción Nacional se desecha la iniciativa del Presidente, en materia electoral, porque no hay voluntad para hacer un producto en conjunto.

Reformas a leyes secundarias en materia electoral: Los legisladores del GPPAN votaron en contra de las reformas secundarias en materia electoral, presentadas por Morena. Con la legitimidad de haber obtenido 23 millones de votos en las elecciones del 2021.

Tribunal Federal de Justicia Administrativa: Los diputados de Acción Nacional votaron en contra del dictamen, porque es una muestra de que el objetivo del gobierno es atentar contra la autonomía constitucional que tiene este órgano jurisdiccional.

Cuenta Pública 2020: Los diputados del GPPAN votaron en contra la Cuenta Pública 2020, porque está plagada de irregularidades en el ejercicio del gasto público y con o sin pandemia el resultado habría sido el mismo.

Ratificación de nombramientos de la SHCP: El Voto de los legisladores del GPPAN fue en contra del dictamen, porque no se ha escuchado a los propios secretarios de Hacienda.

Efemérides:

- El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, participó en la efeméride en donde **la Cámara de Diputados conmemoró XLI Años de la Inauguración del Palacio Legislativo de San Lázaro.**

- **Se conmemoró el Día Internacional de la Mujer Indígena.** La diputada Berenice Montes Estrada, lamentó que el reconocimiento de la mujer indígena sea solamente en el discurso, ya que la realidad indica que persiste discriminación.

- **Aniversario luctuoso del general Lázaro Cárdenas.** El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda, comentó que es uno de los personajes más importantes de la historia de México del siglo.

- **Conmemoración del 69 aniversario de la promulgación del voto de la mujer**, la diputada Ana María Balderas, sostuvo que no hay país sin mujeres, no hay democracia y desarrollo sin mujeres.
- **Con motivo del aniversario de la promulgación de la Constitución de Apatzingán y abolición de la esclavitud** por parte de Don Miguel Hidalgo y Costilla. El diputado Enrique Godínez del Río, afirmó que hoy se recuerdan las primeras nociones constitucionales para la libertad de la América mexicana.
- **Con motivo del Día Internacional contra el Cambio Climático**, el diputado Gabriel Ricardo Quadri de La Torre comentó que México es, aproximadamente, el décimo país emisor en el mundo de gases efecto invernadero.
- **Con motivo del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar**, la diputada Genoveva Huerta Villegas, señaló que la Organización Bullying sin fronteras, entre enero de 2021 y febrero de 2022, seis de cada 10 niños en el mundo sufrieron algún tipo de acoso y/o ciberacoso.
- **Con motivo del natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz**, la diputada Rosa María González Azcárraga, indicó que la obra de Sor Juana Inés de la Cruz ha trascendido los siglos hasta ser considerada una de las autoras más importantes de la literatura mexicana y novohispana.
- **Con motivo de la conmemoración de la fundación del Distrito Federal**, el diputado Santiago Torreblanca Engell afirmó que México, en general, es artificialmente una Federación e históricamente la Ciudad de México, la capital.
- **Con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA**. La diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez argumentó que el VIH es un reto para todos los sistemas de salud a nivel mundial, pese a los avances en la lucha para su erradicación.
- **Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad**. La diputada Berenice Juárez Navarrete, puntualizó que a este sector se le atropelló con el Presupuesto de Egresos al no considerarlos.

b) Coalición por México

Al ser Diputado por la Coalición Va por México, mis actividades también demandan estar en contacto con los partidos y miembros integrantes de la misma, de las cuales puedo destacar las siguientes:

09 de junio de 2022: Visita al CEN del Partido Revolucionario Institucional para tener una reunión con el Coordinador de los Diputados del PRI, Rubén Moreira.

30 de agosto de 2022: Reunión Plenaria de la Coalición Va x México donde definieron la agenda legislativa que llevarán como coalición, así como la reafirmación de la moratoria constitucional.



c) Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados, dentro de sus facultades, discute y aprueba los proyectos de ley o decretos presentados por alguno de los titulares de la iniciativa legislativa; por lo anterior, a continuación, presento los dictámenes aprobados en el periodo del 25 de mayo de 2022 al 25 de mayo de 2023:

1. 02 de septiembre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó en lo general, las modificaciones a diversas leyes en materia de seguridad y la Guardia Nacional.

2. 03 de septiembre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformas en materia de la Guardia Nacional.

3. 06 de septiembre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad las reformas en materia de pensiones por ascendencia. Por otro lado, también aprobó reformas que amplían la vigilancia de enfermedades no transmisibles.

4. 08 de septiembre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó incorporar el lenguaje incluyente en la Ley de Migración. En otro sentido, aprobó reformas en materia de crianza positiva.

5. 13 de septiembre de 2022.

Las diputadas y diputados aprobaron reformas en materia de empoderamiento igualitario, un dictamen que promueve el trabajo digno para las personas con discapacidad y un dictamen que garantiza el derecho de la niñez a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

6. 22 de septiembre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó que los recursos destinados a programas que canaliza el CONACYT se sujeten al principio de paridad de género; por otro lado, se aprobó el dictamen que fortalece el marco normativo del CONACYT en materia de transparencia y, finalmente, aprobó que el delito de desaparición forzada de personas sea lesa humanidad.

7. 27 de septiembre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó el formato para análisis del Cuarto Informe de Gobierno.

8. 29 de septiembre de 2022.

Los diputados y diputadas aprobaron el dictamen que reitera la decisión de reducción al presupuesto del INE para el 2023; así como el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

9. 11 de octubre de 2022.

Aprobó la Cámara de Diputados el dictamen en materia de disminución de montos por infracciones electorales, así como el calendario y formato de comparecencias por el Cuarto Informe de Gobierno y por unanimidad las reformas en materia de Estrategia Nacional de Cambio Climático.

10. 12 de octubre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional para que las entidades federativas legislen sobre sus símbolos y, por mayoría calificada, aprobó el dictamen a la minuta de reforma constitucional sobre la Guardia Nacional.

11. 20 de octubre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó en lo general, el dictamen que reforma la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

12. 25 de octubre de 2022.

Las diputadas y diputados aprobaron incrementar las penas a quien cometa homicidio o feminicidio, así como reformas en materia de feminicidio y que los lineamientos de venta de alimentos en escuelas sean actualizados cada cinco años.

13. 27 de octubre de 2022.

Las diputadas y diputados aprobaron las reformas legales para sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y por consenso aprobó la reforma que amplía los derechos para las personas adultas mayores.

14. 03 de noviembre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó las reformas que garantizan la paridad de género en la Comisión Ejecutiva y en el Consejo Consultivo de Turismo, la creación del Sistema Único de Carpetas de Investigación, la reforma para salvaguardar la salud de los turistas, las reformas para facilitar la recaudación de las contribuciones locales en el ámbito turístico, la reforma en materia de derechos de mujeres con hijas e hijos en centros penitenciarios y, por unanimidad, aprobó las reformas en materia de cuidados paliativos y tratamiento del dolor.

15. 04 de noviembre de 2022.

Las diputadas y diputados aprobaron por unanimidad, el dictamen para optimizar el manejo integral del recurso hídrico del subsuelo.

16. 15 de noviembre de 2022.

La Cámara de Diputados reformó la Ley Federal de Sanidad Animal para evitar el maltrato a los animales y, por otro lado, aprobó reformas que garantizan el derecho a la seguridad a personas con discapacidad y grupos vulnerables.

17. 16 de noviembre de 2022.

Las diputadas y diputados aprobaron, por unanimidad, las reformas en materia de alerta de violencia de género. En otro sentido, aprobó la reforma a la Ley de Movilidad para establecer límites de velocidad en zonas escolares.

18. 23 de noviembre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, la reforma a la Ley General de Educación en materia de violencia escolar, así como reformas en beneficio de las mujeres privadas de su libertad. Por otro lado, validó la reforma que fortalece la participación de las mujeres en la economía social, se incorporó el principio de equidad en la Ley Agraria y el concepto de discriminación interseccional en la ley.

19. 24 de noviembre de 2022.

Las diputadas y diputados aprobaron la elaboración de estudios médicos a víctimas de violencia sexual con su previo consentimiento y las reformas a la Ley de Husos Horarios para modificar el horario estacional en algunos municipios de Chihuahua.

20. 30 de noviembre de 2022.

Las diputadas y diputados aprobaron las reformas que aseguran la atención digna y eficiente a los derechohabientes del IMSS e ISSSTE.

21. 30 de noviembre de 2022.

Avala la Cámara de Diputadas y Diputados reformas a la Ley Orgánica del Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología.

22. 30 de noviembre de 2022.

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que armoniza la Ley General de Protección Civil.

23. 7 de diciembre de 2022.

Aprueba la Cámara de Diputados reformas a las leyes secundarias en materia electoral.

24. 2 de febrero de 2023.

La Cámara de Diputados aprobó su calendario de sesiones.

25. 2 de marzo de 2023.

Diputadas y diputados aprueban dictamen que incorpora definición de "imagen urbana" en la ley.

26. 22 de marzo de 2022.

Cámara de Diputados aprobó una reforma para procurar seguridad alimentaria en el ámbito rural y su estabilidad.

27. 30 de marzo de 2022.

Cámara de Diputados avala reforma que faculta al Congreso a legislar sobre bienestar y trato digno a los animales.

28. 11 de abril de 2023.

Por mayoría calificada, Cámara de Diputados reduce edad para ocupar un cargo público.

29. 12 de abril de 2023.

Cámara de Diputados aprobó actualizar las tablas de enfermedades de trabajo y de valuación de incapacidades.

30. 12 de abril de 2023.

Avalan cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria sobre igualdad sustantiva.

31. 12 de abril de 2023.

Aprueban reformas para promover participación de niñas, niños y adolescentes en actividades culturales.

32. 12 de abril de 2023.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Navegación y Comercio Marítimos en materia de cuidado al medio ambiente.

33. 12 de abril de 2023.

Por consenso, la Cámara de Diputados aprobó una reforma que busca fomentar prácticas agronómicas sustentables.

34. 13 de abril de 2023.

La Cámara de Diputados aprobó que madres o padres con hijos diagnosticados con enfermedad terminal gocen de licencias de trabajo.

35. 13 de abril de 2023.

Diputadas y diputados aprobaron reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

36. 13 de abril de 2023.

Diputadas y diputados aprueban reformas para priorizar a pequeños productores en el abasto de alimentos y productos básicos.

37. 18 de abril de 2023.

Sólo podrán realizar cirugía estética o reconstructiva, médicos con título o cédula de especialidad, avala Cámara de Diputados.

38. 18 de abril de 2023.

Avala Cámara de Diputados reformas en materia de omisión en presentación de declaración patrimonial.

39. 20 de abril de 2023.

La Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de concesiones para minería y agua.

40. 20 de abril de 2023.

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta en materia de Centros de Justicia para las Mujeres.

41. 20 de abril de 2023.

La Cámara de Diputados avala reformas para recuperar categoría 1 en seguridad aérea.

42. 20 de abril de 2023.

Aprueba la Cámara de Diputados reformas a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil.

43. 20 de abril de 2023.

Aprueba el Pleno acuerdo sobre procesamiento de dictamen en materia de Centros de Justicia para Mujeres.

44. 24 de abril de 2023.

Aprueba la Cámara de Diputados reformas en materia de precursores químicos.

45. 24 de abril de 2023.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley del ISSSTE, en materia de créditos de vivienda.

46. 24 de abril de 2023.

Cámara de Diputados avala dictamen a la minuta que expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

47. 24 de abril de 2023.

Diputadas y diputados aprueban reformas en materia de tala ilegal.

48. 25 de abril de 2023.

La Cámara de Diputados aprobó reformas para regular el Sistema de Salud para el Bienestar.

49. 25 de abril de 2023.

Diputados aprueban reformas a Ley General de Bienes Nacionales.

50. 25 de abril de 2023.

La Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de protección del espacio aéreo mexicano.

51. 25 de abril de 2023.

Cámara de Diputados establece facultad del Ejecutivo para otorgar asignaciones a entidades paraestatales.

52. 26 de abril de 2023.

Cámara de Diputados declara adicionada la Constitución Política, en materia de símbolos de las entidades federativas.

53. 26 de abril de 2023.

La Cámara de Diputados aprobó transferir de Hacienda a la Función Pública la política de contrataciones públicas.

54. 26 de abril de 2023.

Avala Cámara de Diputados expedir la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

55. 26 de abril de 2023.

La Cámara de Diputados aprobó extinguir la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

56. 26 de abril de 2023.

Aprueban diputadas y diputados reformar la Ley Federal de Derechos y General de Turismo.

57. 26 de abril de 2023.

Diputados avalan reformas que prohíben a instituciones de crédito solicitar acceso a la información privada.





XVII. Primer Informe de a Actividades Legislativas y de Gestión presentado en Delicias, Chihuahua

TRABAJANDO


Chihuahua

Rendí mi informe de actividades legislativas como Diputado Federal el día 26 de mayo de 2023, en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, ante casi 500 asistentes, de los cuales estuvieron presentes el Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; el Secretario de la Coordinación de Gabinete, Luis Serrato Castell, en representación de la Gobernadora Maru Campos; el Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Gabriel Valdez Juárez; el Fiscal General del Estado, César Jauregui Moreno; el Secretario de Desarrollo Rural del Estado, Mauro Parada; el Director de la Junta Central de Agua, Mario Mata Carrasco; y el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Luis Alfonso Rivera Soto. En representación del PRI Estatal acudió la Secretaria General del partido, Kenya Durán; también el dirigente del PRI en Delicias, Armando Chavira; mientras que por el PAN acudió el líder estatal, Gabriel Díaz y el dirigente municipal en la ciudad, David Gallegos; también hicieron acto de presencia diputados locales y federales, alcaldes y exalcaldes de Delicias y municipios vecinos; productores agrícolas y líderes de los módulos de riego y sociedades de producción de la región centro-sur del estado.

Invitación del Primer Informe de Actividades Legislativas



**PRIMER INFORME
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN**
SALVADOR ALCÁNTAR
DIPUTADO FEDERAL

VIERNES 26
de mayo de 2023 | **18:00 hrs**

 Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
Km. 2.5 carretera a Rosales, Poniente, 33000 Delicias, Chih.

Favor de confirmar su asistencia:

 5542420728
 salvador.alcantar@diputados.gob.mx

TRABAJANDO
Chihuahua

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Triptico presentado

Trabajo de Comisiones

En las comisiones trabajamos, discutimos, y aprobamos los temas que se nos turnan.

Soy Secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento y de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial e integrante de la Comisión de Ganadería.



Grupos de Amistad

Formo parte de los siguientes Grupos de Amistad de la Cámara de Diputados:

Soy Vicepresidente del Grupo de Amistad México - República Popular China, así como integrante del Grupo de Amistad México - República de Chipre y del Grupo de Amistad México - Estado Plurinacional de Bolivia.



Participaciones en Medios de Comunicación

Diversos medios de comunicación me han realizado entrevistas, en donde presento soluciones a las problemáticas agropecuarias e hídricas.



Reuniones con Dependencias Federales, Estatales y Municipales

Me he reunido con diferentes servidores públicos con el objetivo de mejorar las condiciones hidráulicas, así como también plantear nuevas estrategias en la búsqueda de mayores rendimientos agrícolas.



¡Gracias por tu apoyo, seguiré trabajando por ti!

Salvador Alcántar Ortega | @salcanta



Como Diputado Federal por el Distrito V, mi compromiso es trabajar para entregar resultados que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.



Intervenciones en el Pleno

He realizado 5 intervenciones en la tribuna de la Cámara de Diputados, en donde he defendido los ideales de los campesinos y de los agricultores, así como también de todos los chihuahuenses.



Gestión Social en el Distrito V: Delicias, Chihuahua

He desarrollado diversas gestiones dentro de mi Distrito y también en otros municipios del estado de Chihuahua, así como también he contribuido con agricultores en estados como Nuevo León, Oaxaca y Guanajuato.

El apoyo a la ciudadanía se ha visto reflejado con los siguientes actos:

20 Presenté 20 iniciativas que buscan garantizar el derecho al agua y el desarrollo de las actividades agropecuarias.

- ✓ Entrega de juguetes a niños y niñas
- ✓ Entrega de cobijas en la época invernal
- ✓ Entrega de despensas
- ✓ Entrega de electrodomésticos
- ✓ Entrega de laptops para estudiantes
- ✓ Entrega de pintura para un centro de apoyo a iglesia
- ✓ Entrega de uniformes deportivos
- ✓ Entrega de alimento para mascotas
- ✓ Entrega de alimentos como maíz, arroz y frijol
- ✓ Entre otras gestiones sociales y de salud

17 Desarrollé 17 Puntos de Acuerdo, los cuales se enfocan principalmente, en materia hídrica, ganadera y agrícola.




Banners mostrados en el informe

**PRIMER INFORME
ACTIVIDADES**
LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN
SALVADOR ALCÁNTAR
DIPUTADO FEDERAL

Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con sede en Chihuahua, donde se habló de los problemas hídricos del Estado en presencia de la Gobernadora.



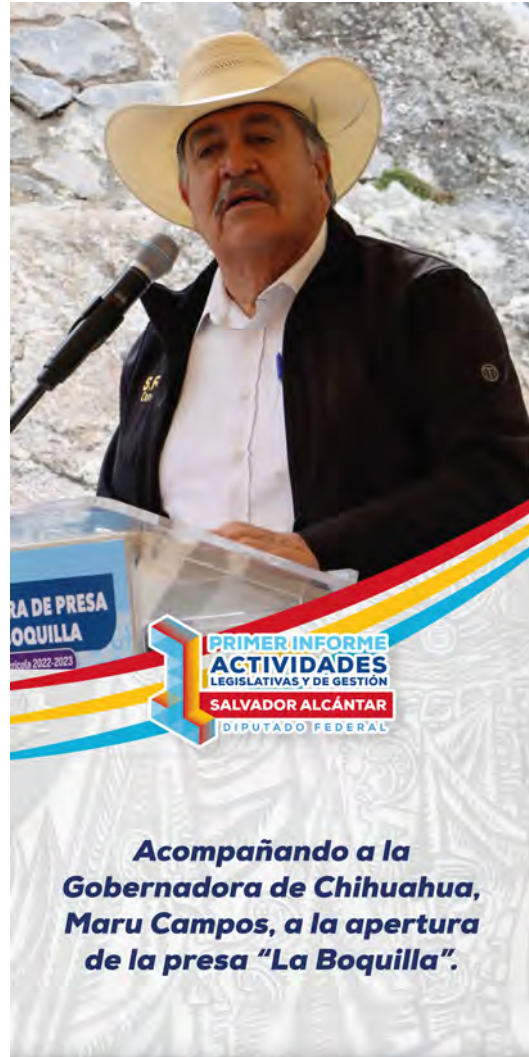
**PRIMER INFORME
ACTIVIDADES**
LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN
SALVADOR ALCÁNTAR
DIPUTADO FEDERAL

Reuniones previas con el Grupo Parlamentario donde se analizan temas que serán discutidos en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.





**Donación de
alimento para el
#Croquetón2023,
como apoyo a grupos
de rescate animal.**



**Acompañando a la
Gobernadora de Chihuahua,
Maru Campos, a la apertura
de la presa "La Boquilla".**





**PRIMER INFORME
ACTIVIDADES**
LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN
SALVADOR ALCÁNTAR
DIPUTADO FEDERAL

**Visita a niñas, niños y jóvenes
del Centro de Apoyo a las
Capacidades Diferentes
para hacerles entrega de
materiales que podrán
utilizar en el taller de pintura.**



**PRIMER INFORME
ACTIVIDADES**
LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN
SALVADOR ALCÁNTAR
DIPUTADO FEDERAL

**Entrega de despensas en
coordinación con el Gobierno
del Estado de Chihuahua, en
el Municipio de Jiménez.**





**Participación en el Foro de
Gestión para productores
agropecuarios en el
Municipio de Aldama.**



Como parte de mi discurso, reiteré mi compromiso con los habitantes del Distrito V; donde continuaré luchando por el agua, la autosuficiencia alimentaria, la educación, el empleo y el campo; lo anterior, siempre con una dedicación excepcional y un compromiso tangible, tanto en la Cámara de Diputados como en la región. Reforcé el interés que tengo por la población y también puntalicé que seguiré creando lazos con distintas dependencias, asociaciones y personas, para obtener el máximo beneficio en el Distrito. Finalmente, seguiré trabajando y escuchando las preocupaciones de los chihuahuenses en todo momento, agradeciendo la confianza que depositaron en mí y cumpliendo con lo que he dicho.



Momentos Destacables en la Presentación del Informe





**Gracias por tu apoyo, seguiré
trabajando por ti**

XVII. Publicación en redes sociales

TRABAJANDO


Chihuahua



Mis queridísimos POTROS y mis lindisimas BARBIES... Junio de 1979 y en la Generación XVIII, se graduaba como ingeniero Zootecnista Salvador Alcantar Ortega. Nuestra AMADA FACULTAD DE ZOOTECNIA paria a uno de sus más ilustres hijos, por esa época es que tuve el privilegio de conocerlo; charrero, empático, enjundioso y muy fraternal, junto a su compadre "El Marranero" formaban la dupla de "El Malote" y "El Marranero", hijo de suuuuu... dos torres impresionantes, poseedores de dos físicos naturales. Me iniciaba en entrenamiento en POTROS y ellos ya iban de salida; pasado el tiempo, después de varias exitosas actuaciones dentro de la UACH, nuestro querido Chava ocuparía muy atinadamente la Dirección de nuestra AMADA FACULTAD DE ZOOTECNIA, del año 2000 a 2004; donde por su paso, dejó una Facultad exitosa. Actualmente, dirige la AURECH (Asociación de Usuarios del Riego del Estado de Chihuahua) ya en su segundo periodo 2021-2025 al frente de ella.

Como bien es de todos sabido, el problema del saque del aguas, aqueja a nuestro estado, recién iniciaron las lluvias y les comenté "Que esta agua bendita sea abundante, tan abundante que disuelva y borre totalmente los resentimientos que se anidaron entre los mexicanos", consideré que la bondad de la lluvia alcanzaría los corazones de ambas partes, que al haber agua suficiente para nuestro estado, se concluirá con un "aquí no pasó nada"; aun después de pérdidas humanas, daños y agresiones, nuestros hermanos de la regiones de Jiménez, Camargo, Julimes, Saucillo, Delicias y demás poblaciones afectadas, le daríamos la vuelta a la página y todo sería trabajo, trabajo y buena voluntad; más lastimosamente el encono y resentimiento hacia nuestra gente se magnificó, y han dado imágenes de delincuentes a hombres de bien. Los Chihuahuenses no buscamos ni revancha ni divisiones, los Chihuahuenses somos gente noble, de corazones limpios, solo buscamos trabajar y que nos dejen trabajar; es por eso que, a nuestro querido hermano el muy orgullosamente POTRO, muy orgullosamente INGENIERO ZOOTECNISTA, le mandamos un mensaje de apoyo.

Sigue actuando con tus siempre firmes valores querido Chava, la lucha es injusta y dura, pero tus principios y valores te sacarán adelante; la victoria, la justicia y la razón estarán contigo. Solo puedo entender a un Chava Alcántar LUCHADOR Y AGUERRIDO, con sus armas que son la razón, el entendimiento, la generosidad, la empatía y la justicia. Tus POTROS estamos contigo querido Chava, eres orgullo para nosotros, saberte defendiendo tus ideales y los derechos de tu gente, nos hace profundamente orgullosos del "GRAN MALOTE", del I.Z Salvador Alcántar Ortega. Que nuestro Padre Dios bendiga tu vida hermano, que guie tus pasos, que te ilumine para que actúes con justicia y razón.

POTROS FOREVER... POTROS HASTA EL ÚLTIMO RESPIRO. (Cano, 2021)

Cano, R. [Ramon Cano]. (1 de agosto de 2021). Mis queridísimos POTROS y mis lindisimas BARBIES... Junio de 1979 y en la Generación XVIII, se graduaba como ingeniero Zootecnista Salvador Alcántar Ortega. [Publicación en grupo público POTROS DE ZOOTECNIA UACH]. Facebook.

<https://m.facebook.com/groups/1512359435720044>
[permalink/3061136584175647/?mibextid=yeseh4](https://m.facebook.com/groups/1512359435720044/permalink/3061136584175647/?mibextid=yeseh4)

Colaboradores:

Doctora en Derecho Guillermina Guillén Villegas
Asesora Parlamentaria

Ivette Ángeles Guillén
Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública
Asistente Legislativo

Luis Hugo Martínez Rodríguez
Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica
Asistente Legislativo

Sandra Vargas Sánchez
Licenciada en Ciencia Política
Asistente Legislativo

Arturo Ángel Jordy Carmona Caballero
Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública
Asistente Legislativo